

Presumen bajar entrega de credencial a 12 días

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Luego del retraso para la emisión de credenciales de elector por el cambio de empresa, el INE informó que en las últimas dos semanas el tiempo de entrega del plástico pasó de 15 a 12 días.

El primer mes que asumió Cosmocolor, en colaboración con Talleres Gráficos de México e Icards Solutions, la producción de la mica, la entrega de la identificación oficial tardaba hasta 40 días.

Antes de junio, con la anterior empresa productora, la entrega de la también identificación oficial era en promedio de cinco días. Ahora la meta del Instituto es llegar a los nueve días.

Al corte del 7 de agosto, detalló el instituto, con el nuevo contrato, se han entregado 3 millones 339 mil credenciales, tanto en territorio nacional como en el extranjero.

“El proceso de producción opera actualmente con un flujo constante y se han optimizado las distintas etapas que van desde la personalización de las credenciales hasta su clasificación, empaque y distribución. Estas ac-



Especial



El INE informó que, al normalizarse la producción del nuevo modelo de credencial para votar, se retomará el plazo máximo de 9 días naturales para la entrega del documento.

ciones han permitido agilizar progresivamente su envío hacia los Módulos de Atención Ciudadana (MAC)”, afirmó el organismo.

“El instituto continuará con el seguimiento permanente de la producción y distribución de las credenciales y con las medidas necesarias para reducir progresivamente los tiempos de entrega hasta alcanzar nuevamente el plazo ordinario, garantizando a la ciudadanía un servicio

oportuno, seguro y confiable con miras al proceso electoral 2027”.

El 10 de julio, representantes de partidos políticos evidenciaron los tropiezos con lo que arrancaron las nuevas empresas encargadas de la producción de credenciales de elector.

Afirmaron que su inexperience provocó que las credenciales se entregaran en 40 días, situación que jamás había sucedido con las empre-

sas que en otros años se hicieron cargo de la producción.

Incluso, solicitaron sanciones para dichas compañías.

En defensa, el INE justifica que los retrasos estaban contemplados como en cualquier contrato nuevo, además porque se está produciendo un nuevo modelo de credencial para votar, con más características y medidas de seguridad, además de que se cambió al proveedor de mensajería.